

CONDICIONES Y EXCLUSIONES PREPAGA TU CIRUGÍA Y PAQUETE EXPOST



Prepaga Tu Cirugía solo otorgará cobertura a la cirugía nominada y autorizada por la Clínica, así como también respecto de las complicaciones derivadas de dicha intervención. **Se excluye expresamente la cobertura de una segunda cirugía diferente a la patología principal.**

Las condiciones pactadas para el evento quirúrgico, mantendrán su vigencia hasta por 15 días contados desde la fecha de egreso del paciente, período durante el cual los casos de hospitalización y otros tratamientos derivados de la patología tratada no podrán ser cobrados por la clínica a través de un segundo programa médico.

Si el equipo médico, en un mismo procedimiento quirúrgico, decide realizar simultáneamente otra intervención, no derivada de la indicada en el formulario de Prepaga Tu Cirugía, esta intervención deberá cobrarse en forma individual por parte de prestador mediante la emisión de un programa complementario, el cual deberá ser visado por la Isapre.

El formulario de Prepaga Tu Cirugía se deberá presentar dentro de un plazo de 30 días corridos partir de la fecha de emisión, y será válido con firma y timbre del médico.

Las prestaciones y tarifas convenidas en Prepaga tu Cirugía dependerán del tipo de plan de cada cliente.

La vigencia de Prepaga Tu Cirugía y sus copagos conocidos **se extenderá hasta que se mantengan las cirugías convenidas con los prestadores señalados.**

PAQUETE EXPOST

Modalidad Paquete ExPost solo aplica para casos que no presenten complicaciones médicas relevantes en el evento intraquirúrgico (pabellón)

La tarifa previamente acordada entre clínica e isapre **sólo podrá ser modificada en caso de que exista un evento adverso que genere que la cuenta supere el valor tope establecido con el prestador de salud.**